EXTENSA



INFORME EJECUTIVO

PROCESO DE RELACIONAMIENTO COMUNITARIO TEMPRANO: ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CON LA COMUNIDAD DE LA ESTRELLA

PROYECTO PARQUE SOLAR EL VALLE Y LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1X110 KV

JUEVES 02 DE ABRIL DE 2026

PROYECTO PARQUE SOLAR EL VALLE Y LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1X110 KV
COMUNA DE LA ESTRELLA
REGIÓN DE O'HIGGINS

TRINERGY
A TRITEC-INTERVENTO COMPANY

EXTENSA

EXTENSA

Informe preparado para **Trinergy.**
[Versión final 2 - 26/08/2026]

Equipo encargado del Relacionamiento en terreno
Consultor responsable : **Jaime Felipe Juica**
Equipo Trinergy : **Rodrigo Sanz Lacaux**, Project Manager
Gonzalo Barrera Carrasco, Coordinador ambiental
Stephano Chaura Montenegro, Ingeniero responsable

EXTENSA

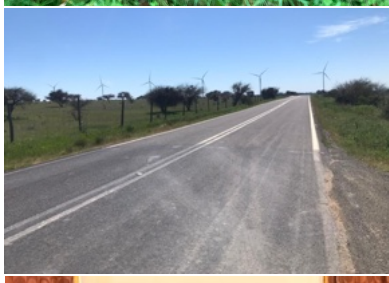
RESUMEN EJECUTIVO

En el presente documento se presenta el diseño metodológico, la planificación, la implementación y resultados de lo que ha sido definido como **Proceso de Relacionamiento Temprano del "Proyecto Parque Solar El Valle y Línea de Transmisión 1x110 kV"**, en la comuna de La Estrella, región de O'Higgins. El mencionado proceso corresponde a un conjunto de acciones llevadas a cabo en terreno con la finalidad de cumplir a cabalidad la demanda comunitaria por acceder con prontitud al máximo de información del proyecto en su estado actual al momento del presente reporte, previo al ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, SEIA.

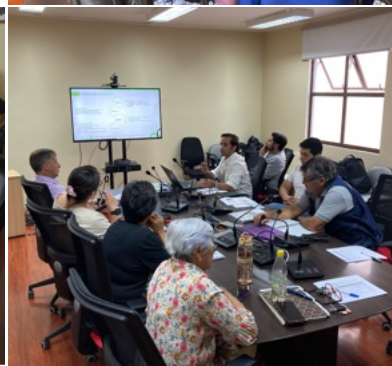
Este documento se nutre de un insumo previo realizado entre los meses de octubre y noviembre de 2025, que tuvo como finalidad la identificación de partes interesadas, incorporando sus resultados finales, en base a los cuales se fundamenta la implementación de las diversas acciones que componen el proceso de socialización temprana del proyecto **Parque Solar El Valle y Línea de Transmisión 1x110 kV**.

A lo largo de este reporte se da cuenta de las acciones previas implementadas en la comuna de La Estrella entre los meses de febrero y marzo 2026 que componen el Proceso de Relacionamiento Temprano del proyecto.







EXTENSA

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO 3
1. INTRODUCCIÓN 5
1.1. Área de emplazamiento del proyecto 5
1.2. Objetivos y alcance de la socialización del proyecto Parque Solar El Valle y LT 1x110 kV 6
1.2. Principios, Criterios y Consideraciones metodológicas para el Trabajo de Campo 6
2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL: ANTECEDENTES Y CONTEXTO DEL PROCESO 7
2.1. Etapa de desarrollo del proyecto 7
2.2. Antecedentes del proceso de relacionamiento temprano 7
2.3. Identificación de partes interesadas al proyecto 7
2.4. Resultados del primer levantamiento de antecedentes comunitarios 8
3. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO EN LA COMUNIDAD ESTRELLINA: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN 14
3.1. Planificación e Implementación del Diseño metodológico de la Participación Ciudadana Temprana 14
3.2. Proceso de vinculación: Convocatoria de las actividades 15
3.3. Formato de trabajo con la comunidad en esta fase 16
3.4. Contenidos relacionados al proyecto presentados a la comunidad 16
3.5. Actividades de socialización realizadas en la comuna de La Estrella, Región de O'Higgins 17
3.6. Habilitación de casilla de correo electrónico para consultas y observaciones 29
4. RESULTADOS: IDENTIFICACIÓN DE TEMAS RELEVANTES Y PRIORITARIOS PARA LA COMUNIDAD 30
4.1. Resumen de las opiniones, preocupaciones y sugerencias de la comunidad 30
4.2. Riesgos detectados durante la actividad de socialización 32
4.3. Oportunidades detectadas durante la actividad de socialización 32
4.4. Sobre posibles negociaciones con la comunidad durante el Relacionamiento Temprano 33
4.5. Sobre la devolución a las observaciones manifestadas por la comunidad 33
5. MATERIAL DE REFERENCIA 34
6. ANEXOS 35
6.1. Listados de asistencia actividades de socialización: registro de participantes. 35
6.2. Actas de reunión: apuntes y principales temas abordados 35
6.3. Presentación utilizada las actividades de socialización del proyecto. 35

1. INTRODUCCIÓN

En el presente documento se reportan las acciones de socialización temprana implementadas por **Trinergy** en el marco del **proceso de relacionamiento temprano del proyecto "Parque Solar El Valle y Línea de Transmisión 1x110 kV"** en la comuna de La Estrella, Región de O'Higgins. Estas acciones se motivan en el requerimiento de la comunidad quienes solicitaron expresamente la presentación del proyecto a las principales organizaciones de la comuna. Según señalaron vecinos de la comuna, antes de ser socializado con las distintas organizaciones de La Estrella era deseable que la primera presentación del proyecto fuera con la principal figura de confianza local, correspondiente al alcalde y concejo municipal.

Como principal antecedente a mencionar, durante el mes de octubre de 2025 se llevaron a cabo visitas a terreno y entrevistas, en el marco del levantamiento de información para identificar los actores claves de la comuna de la Estrella que pudieran estar relacionados con el Proyecto. En ese contexto, se definieron como "Partes interesadas" al proyecto diversas organizaciones comunitarias, ambientales, instituciones y servicios públicos, liderazgos políticos electos, liderazgos sociales individuales. Este levantamiento inicial se consolidó en un primer insumo denominado "*Estudio de Identificación de Partes Interesadas*" entregado el 6 de noviembre de 2025 (en una primera versión) al equipo **Trinergy**.

1.1. Área de emplazamiento del proyecto

El proyecto Parque Fotovoltaico El Valle se encuentra ubicado en la ruta I-138, próximo al límite colindante con la comuna de Litueche, en el inmueble denominado "Resto o parte no transferida de una propiedad que era parte de la Hijuela número cuatro del Fundo San Rafael".

Respecto del entorno local del proyecto es necesario mencionar que a la fecha, **no se dispone de un área de influencia del proyecto, resultante de todos los estudios base para la tramitación del proyecto en el SEIA**. No obstante ello, sí se establece un área referencial con un radio de 3 kilómetros de distancia desde el perímetro del emplazamiento del proyecto, como se observa en la **imagen 1**.

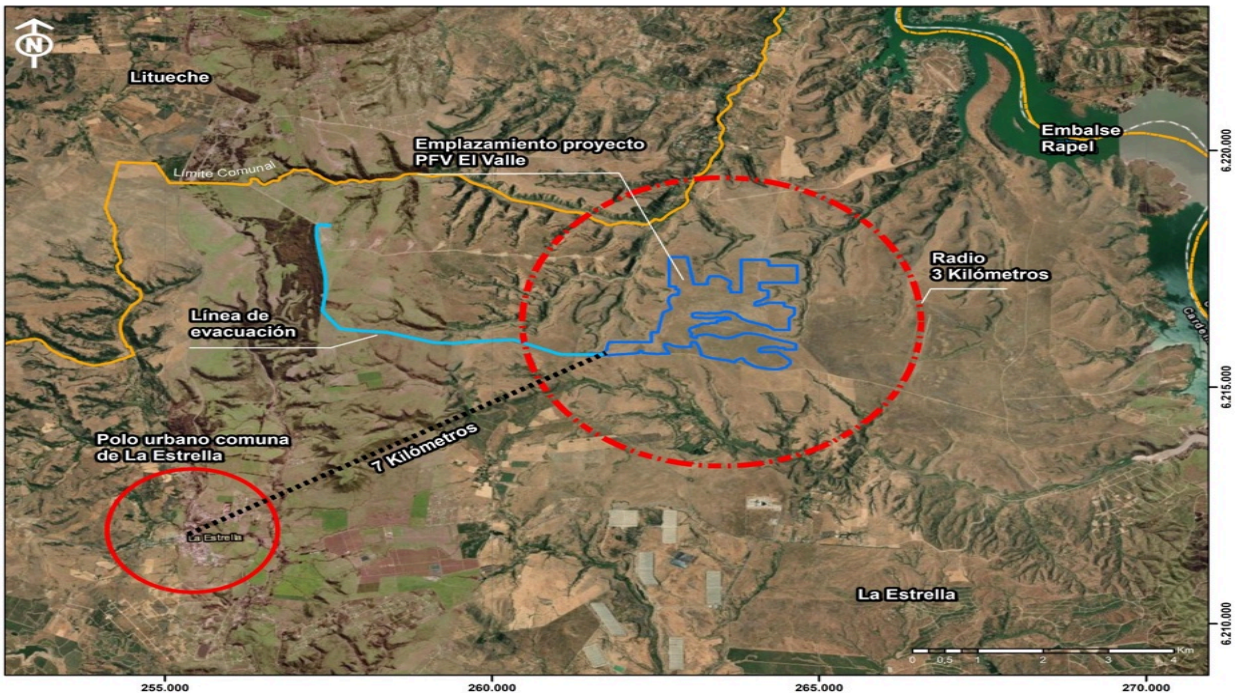


Imagen 1: Referencia ubicación emplazamiento proyectado del Parque Solar El Valle y Línea de transmisión 1x110 kV, comuna de La Estrella.
Fuente: Elaboración propia en base a imagen aérea de Google Earth.

1.2. Objetivos y alcance de la socialización del proyecto Parque Solar El Valle y LT 1x110 kV.

La presentación pública de las partes componentes, efectos y circunstancias del proyecto corresponden a la sentida solicitud de los actores claves identificados previamente (octubre 2025) quienes, entre diversos aspectos, comentaron la relevancia de conocer con la mayor prontitud y celeridad posible los antecedentes del proyecto. Es en ese contexto que **se implementaron acciones de socialización a la comunidad estrellina, teniendo como alcance difundir pública, abierta y transparentemente en etapa temprana el Parque Fotovoltaico El Valle,** considerando que al momento de estas acciones de socialización, el proyecto se encontraba en una etapa de ingeniería temprana y elaboración de las últimas campañas de terreno de estudios base para la composición del expediente a presentar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, cuyo ingreso no tiene fecha definida aún.

Objetivo General

Implementar un proceso de relacionamiento comunitario temprano con vecinos, vecinas, autoridades y otros actores clave de la comunidad estrellina enfocada a presentar los principales antecedentes del proyecto **Parque Solar El Valle y Línea de Transmisión 1x110 kV**.

Objetivos Específicos

1. Presentar a la comunidad información institucional de la empresa encargada clarificando su rol de desarrollador en esta etapa del proyecto.
2. Exponer y explicar a la comunidad en qué consiste el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y su relación con el proyecto.
3. Informar a la comunidad sobre el estado de avance del proyecto, sus objetivos y etapas posteriores definidas según su planificación.

1.2. Principios, Criterios y Consideraciones metodológicas para el Trabajo de Campo

Para comenzar las actividades en terreno, previo a la etapa de trabajo de campo[1], se establecieron los Principios y Criterios que dieron perspectiva y orientación técnica al diálogo proyectado, los vínculos a establecer y las relaciones esperadas a lograr con los distintos participantes involucrados en el proceso. **Estos Principios y Criterios[2] corresponden a: Inclusión, oportunidad y pertinencia, transparencia, incidencia**, los que a su vez constituyen el marco ético que organiza la puesta en funcionamiento del trabajo de relacionamiento con la comunidad estrellina.

Del mismo modo, cabe mencionar que el proceso de Relacionamiento fue llevado a cabo teniendo como referencia metodológica las orientaciones técnicas presentes en la "**Guía para la Participación Ciudadana Temprana en proyectos que se presentan al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental" (SEA:2023)**[3]. A lo largo del presente documento se abordan en detalle el *Diagnóstico Situacional* y la *Planificación e implementación* del proceso de relacionamiento temprano, atendiendo a lo señalado en la Guía referida.

---

[1] Correspondiente a los contactos individuales con vecinos ya entrevistados previamente, las convocatorias de reuniones, las solicitudes de audiencia, gestiones de autorización para uso de espacios de trabajo con vecinos y vecinas.

[2] **Compromiso de Diálogo. Guía de Estándares de Participación para el Desarrollo de Proyectos de Energía**. Ministerio de Energía. 2016.

[3] Extraído desde el Centro de Documentación del Servicio de Evaluación Ambiental, en: https://www.sea.gob.cl/documentacion/guias-y-criterios/guia-para-la-participacion-ciudadana-temprana-en-proyectos-que-se

2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL: ANTECEDENTES Y CONTEXTO DEL PROCESO

2.1. Etapa de desarrollo del proyecto

Según el cronograma definido en el proyecto **Parque Solar El Valle y Línea de Transmisión 1x110 kV**, este se encuentra en una etapa inicial, específicamente en el desarrollo de las últimas campañas de levantamiento de información para los Estudios de Líneas Base ambientales necesarias para la siguiente etapa de evaluación ambiental.

Es en este contexto que las acciones de socialización se definen como "proceso temprano" y que pese a no existir un proyecto consolidado en esta etapa, la comunidad fue informada del estado de avance en que este se encontraba a la fecha.

2.2. Antecedentes del proceso de relacionamiento temprano

En los meses de octubre y noviembre de 2025 se llevó a cabo un primer proceso de inmersión en el territorio en el marco del Relacionamiento entre empresa y comunidad. Estas acciones iniciales se enmarcaron en la etapa de levantamiento de información para identificar a actores claves, denominadas "Partes interesadas". En este contexto, fueron contactados vecinos y representantes de organizaciones locales con intereses de carácter socioambiental que pudiesen actuar en calidad de contrapartes. Al ser identificados inicialmente, se procedió a la aplicación de entrevistas semiestructuradas (7 entrevistas), dirigidas a detectar percepciones y opiniones respecto del proyecto Parque Solar El Valle y LT 1x110 kV. Entre muchos aspectos de interés local, dos de los temas emergentes que tuvieron mayor recurrencia y acuerdo transversal entre los entrevistados fueron:

- La necesidad de **socializar el proyecto lo más pronto posible**;
- La **primera socialización debe ser al municipio**, a todas las autoridades comunales (alcalde y concejales).

Respecto del primer punto, **socializar el proyecto lo más pronto posible**, el requerimiento se justificaba en que solo es posible tener una opinión fundada conociendo el proyecto, que fuese presentado íntegramente por la empresa, a la mayor brevedad posible, previo al ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Respecto del segundo punto, **comenzar las actividades de socialización presentando el proyecto al alcalde y los concejales**, también fue mencionado transversalmente por los entrevistados como un acto de buena fe y construcción de un proceso basado en la confianza desde la empresa desarrolladora hacia la comunidad local. Según comentaban, al presentar inicialmente la información en el municipio, generaría en los vecinos la convicción de que el proceso de presentación del proyecto iba a ser honesto, transparente y debidamente socializado.

2.3. Identificación de partes interesadas al proyecto

Como fue mencionado previamente, la acción inicial para implementar el proceso de Relacionamiento Temprano con la comunidad de La Estrella, fue realizar **un primer acercamiento enfocado a identificar y reconocer los actores claves de la comuna para conocer su opinión, establecer un vínculo, presentar el proyecto y recoger sus percepciones. Este proceso fue realizado mediante la aplicación de entrevistas individuales a dirigentes comunitarios locales en los meses de octubre y noviembre de 2025**, consolidado en un documento sintético que la empresa desarrolladora utilizó como primer insumo para avanzar en la comunicación pública del proyecto.

La identificación preliminar de actores claves en el territorio, arrojó, los actores político administrativos, los actores políticos (representantes electos), los actores sociales, los agentes económicos y los liderazgos individuales. Con esto se avanzó en una categorización de estos actores los que fueron incorporados en una matriz de interés y poder, que graficó no solo su incidencia y necesidad de vinculación por parte de la empresa sino también orientó cómo implementar un debido relacionamiento.

2.4. Resultados del primer levantamiento de antecedentes comunitarios

Al realizar el primer acercamiento en terreno con la comunidad y generar una identificación de las Partes Interesadas al proyecto (actores clave), fue posible recoger y sistematizar **las principales preocupaciones locales respecto del proyecto Parque Solar El Valle y Línea de Transmisión 1x110 kV planteadas por los entrevistados**, quienes señalaron a modo de consideración previa y cumplimientos mínimos que debieran tomarse en cuenta por parte del desarrollador y titular del proyecto. Para efectos de dar orden de estos resultados, se establecieron seis dimensiones que organizan los antecedentes recogidos en la etapa de levantamiento en terreno:

Dimensión 1: **Caracterización y análisis del conocimiento y percepción de los proyectos de generación solar en la comuna.**
Dimensión 2: **Intereses y preocupaciones sobre la instalación de proyectos de energía solar en la comuna.**
Dimensión 3: **Visualización de impactos potenciales y beneficios para la comuna a partir de la instalación de proyectos en la comuna**
Dimensión 4: **Canales de Comunicación con las partes interesadas del proyecto.**
Dimensión 5: **Relacionamiento Comunitario de la empresa en el territorio.**
Dimensión 6: **Consideraciones de contexto: cultural, religioso, patrimonial, Pueblos Originarios**

2.4.1. Dimensión 1: Caracterización y análisis del conocimiento y percepción de los proyectos (generación solar)

> *"Hay experiencia, hay conocimiento de lo que se trata, si bien tal vez muchos tecnicismos y también* (aspectos) *operacionales los desconocemos, pero sé cuál en el fondo, en términos generales, qué es lo que significa y qué es lo que se permite lograr con esto. El proyecto tiene una línea de conexión (…) es como de alguna manera entregan el beneficio o sea el resultado de esto va al servicio interconectado de energía eléctrica"*

En la comuna se evidencian "capacidades instaladas" respecto de la tramitación de proyectos en el SEIA y experiencia en participaciones ciudadanas en este mismo contexto. Si bien algunos dirigentes locales cuentan con mayor capacidad y experiencia que otros, el departamento de medioambiente y personal municipal ha tenido un rol activo en la opinión respecto de proyectos en la comuna. De igual manera, en algunos casos se mencionó la asistencia de dirigentes a reuniones de participación ciudadana SEA en otras comunas, generando vínculos más allá de La Estrella en temas de interés socioambiental.

En estas capacidades instaladas se podrían identificar tres grupos:

- un primer grupo que ha tenido participación en PAC SEA en la comuna de La Estrella pero no tiene una alta incidencia en la evaluación (por ejemplo, la Unión Comunal de Adulto Mayor)
- Un segundo grupo de dirigentes activos que asumen rol fiscalizador, realizando solicitudes de información, preguntas que se registran en el ICSARA ciudadano y que dan opinión en espacios de diálogo facilitados por la comuna.
- Un tercer grupo de actores ambientales que manifiestan su oposición a proyectos con base técnica y lectura de los expedientes de tramitación que se presentan a la evaluación ambiental.

2.4.2. Dimensión 2: Intereses y preocupaciones sobre la instalación de proyectos de energía solar en la comuna

> *"Mire, yo a lo menos soy consciente de que necesitamos mejorar la matriz energética. O sea, no podemos estar dependiendo del carbón ni otro, digamos, para tener energías limpias necesitamos buscar alternativas, ahí estamos, está la eólica y está el sistema fotovoltaico entre otras, ahora en un principio, claro, no tengo mayores aprehensiones pero sí me interesa claramente entender, comprender el contexto general y saber cuáles son los posibles daños ecológicos o de otro tipo que se puedan generar en la comuna, como así también la obra de mitigación que debiesen acompañar estos proyectos que son relativamente invasivos, pero teniendo claro que son necesarios entonces"*

Evaluación Técnica Preliminar de Proyectos Fotovoltaicos en la Comuna

Este apartado resume las aprehensiones iniciales y los intereses estratégicos respecto a la eventual instalación de proyectos de energía solar fotovoltaica en el territorio:

1. Reconocimiento de la Necesidad Energética

Se reconoce la conciencia y necesidad de que la comuna, y el país, deben mejorar la matriz energética nacional. Existe una clara postura a favor de la transición hacia fuentes de energía más limpias, descartando la dependencia de combustibles fósiles como el carbón.

- Alternativas Priorizadas: Se identifican la energía eólica y el sistema fotovoltaico (solar) como alternativas esenciales para la generación de energías renovables.
- Aceptación Conceptual: Se asume que estos proyectos son necesarios para la seguridad y sostenibilidad energética del país (en parte de los entrevistados).

2. Aprehensiones y Requerimientos de Información

Si bien no existen aprehensiones conceptuales mayores sobre la tecnología, sí se manifiestan preocupaciones específicas que requieren ser abordadas por el promotor del proyecto:

- Alcance y Contexto General: Es fundamental entender y comprender el contexto general en el que se enmarca el proyecto para evaluar su pertinencia en el territorio comunal.
- Evaluación de Impactos: Se exige claridad sobre los posibles daños ecológicos o de otro tipo que puedan generarse en la comuna como consecuencia de la instalación de estas obras, consideradas "relativamente invasivas".
- Exigencia de Mitigación: La aprobación y aceptación de estos proyectos está supeditada a que incluyan las obras de mitigación obligatorias y complementarias que corrijan, compensen o minimicen los efectos negativos identificados.

En el caso de los grupos opositores al proyecto, las aprehensiones van a los impactos ya conocidos y evidenciados, según señalan. Las líneas de alta tensión tienen efecto en el espectro radioeléctrico que afecta negativamente a las abejas, y con ello, a la actividad apícola.[4] Otro impacto ya evidenciado corresponde al aumento de temperaturas en la comuna. Según señalan, La Estrella es una de las comunas de Chile con mayor oscilación térmica del país y -plantean- que existe evidencia científica que acredita que la instalación de Parques Fotovoltaicos aumenta significativamente la temperatura en periodos de mayor calor, específicamente en temporada de verano. Esto es asociado como riesgo vinculante con los incendios forestales.[5]

2.4.3.Dimensión 3: Visualización de impactos potenciales y beneficios para la comuna a partir de la instalación de proyectos en la comuna.

> *"o sea lo que más me motiva y lo que a lo menos esta comuna ha sido mucho más afectada es justamente por el punto de vista ambiental. Ahora tengo claro tengo claro también el concepto de la necesidad como ciudadano responsable, que hay que buscar opciones alternativas respecto a la búsqueda de energías limpias. Y lo que hay que saber es ¿cuál es el costo de tener esas energías limpias? ¿A qué costo? Porque tiene que ser a escala humana y no a otro nivel que al final los costos sigamos pagando la gente por el secano costero. La sexta región, como ha ocurrido en muchos proyectos, hay agroindustriales, agrosúper…"*

---

[4] Parte de la base de esta preocupación local se sustenta en un reciente estudio, realizado por académicos de una universidad chilena, que establece evidencia de afectación a la población de abejas frente a alteraciones al espectro radioeléctrico.

[5] Para la tramitación ambiental, se considera de forma obligatoria la presentación de un plan de emergencias y contingencias al proyecto.

De manera transversal se plantea la necesidad de conocer el proyecto, sus partes, obras y acciones, explicado en lenguaje natural, claro, acorde a la realidad local. Solo con una base mínima los vecinos pueden plantear impactos potenciales y posibles beneficios a la comunidad. Por este motivo, que en una etapa inicial resulta complejo dar respuesta a la visualización positiva o negativa del proyecto. No obstante lo anterior, las comunidades locales han conocido de manera indirecta el desarrollo de proyectos fotovoltaicos y eso ha generado una impresión que se generaliza y predispone a la comunidad frente a la empresa. Esa impresión existente debe ser reconstruida a partir de la socialización clara del proyecto desde lo más mínimo inicialmente a los más especifico, fruto de una "conversación" alcanzada entre las partes.

Se percibe como beneficio esperado que la presencia de la empresa en la comuna posibilite una activación de la economía local. La recomendación planteada es poder tener acuerdos de la empresa con alguna institución local (municipio, por ejemplo) en que la empresa se comprometa en considerar a la comuna de La Estrella como el lugar donde se instalará su "centro de operaciones", es decir, que el alojamiento, la alimentación, el comercio de detalle, el esparcimiento y la recreación, la atención de salud, entre otros aspectos se centren localmente y no vayan a recurrir a bienes y servicios a otras comunas con mayor desarrollo y mejores condiciones de atención. Lo que se conoce como "comunidad anfitriona", debe constituir una oportunidad y no un riesgo o pérdida de beneficios potenciales.

Visualización de impactos potenciales y beneficios para la comuna respecto a la instalación de Proyectos

1. Requerimientos de Socialización y Transparencia

Para abordar la preocupación ciudadana sobre nuevos proyectos, se requiere una actividad de presentación y socialización temprana con la comunidad y el municipio, idealmente lo antes posible para dar espacio de tiempo para instalar capacidades en la comunidad de cómo enfrentar el proceso de participación ciudadana formal en el SEIA.

Durante esta instancia, la empresa promotora debe dilucidar los potenciales impactos y entregar evidencia verificable de sus efectos. Esto permitirá al municipio, a través de su departamento de Medio Ambiente o mediante una contraparte técnica, contrastar los datos, "desmenuzar" el proyecto e identificar con claridad los pros y los contras.

2. Identificación y Mitigación de Impactos Negativos (Contras)

La predisposición al diálogo implica poner sobre la mesa todos los elementos, incluyendo los negativos, para buscar soluciones, evidenciando plena transparencia del proyecto.

- **Compensación de Tala y Fauna:** En el caso de proyectos que impliquen tala de árboles, debe evaluarse la mitigación (reducción del número de ejemplares a talar) y la compensación. Se debe buscar cómo apoyar a sectores afectados, como los apicultores, y cómo compensar los efectos negativos iniciales hasta que se logre la adaptación al nuevo escenario (entendido como el proyecto construido que entre en etapa de operación).

- **Análisis de Costo-Beneficio (social ambiental):** Es fundamental determinar cuál es el costo real del proyecto para la comuna y quién pagará ese costo. Si el costo lo asume la comunidad (deterioro ambiental, afectaciones a la calidad de vida), la empresa debe definir mecanismos claros de compensación y mitigación.

3. Matriz Energética y Costos de Centralización

Si bien se reconoce la necesidad de modernizar la matriz energética y utilizar fuentes renovables es una necesidad país creciente (para no depender del "carbón" y ante el mayor consumo eléctrico), esta transición no debe hacerse a expensas de las comunidades como La Estrella.

La preocupación central es el "costo" y el pago de ese costo. La instalación de proyectos de alto impacto en comunas alejadas como La Estrella exacerba el problema de la centralización y la desigualdad territorial:

- Déficit de Servicios Públicos: La comunas de La Estrella está geográficamente aisladas (a dos horas y media de Santiago) y presentan carencias en servicios básicos (ejemplo, agua potable con altas concentraciones de hierro y manganeso) y acceso a especialistas médicos (a 2 horas del hospital regional).
- Concentración de Costos, Dilución de Beneficios: Se observa una tendencia a centralizar los costos país (ambientales y sociales) en las comunas pobres, mientras que la infraestructura y los beneficios se centralizan en Santiago. Este fenómeno genera una "ilusión" de descentralización (como la sede universitaria regional que termina en Rancagua), donde los problemas territoriales de zonas como el Secano Costero se traducen en un impacto político-electoral nulo a nivel nacional (diputados/ senadores no hacen campaña), diluyendo el poder de influencia local.

El objetivo del proceso debe ser garantizar la tranquilidad de la comunidad a través de la evaluación honesta de los *pros* y los *contras*, y la implementación de soluciones efectivas para hacer frente a los impactos negativos percibidos por la comunidad de La Estrella, evitando que la comunidad estrellina sean un mero receptor de los costos del desarrollo energético nacional.

> *"Acá hay un alto nivel de migración desde Santiago con el tema de las parcelaciones y obviamente se nota también que se requieren fuentes laborales, alternativas laborales, ahora ¿cuánto es lo que ofrezca? Sí o sea a mediano plazo y a corto plazo me imagino que son varias durante los procesos de de construcción de estas plantas, posteriormente debe reducirse bastante cuando entran en en operación, pero hay algunos, a lo menos, algunas cosas que algunos documentos que existen en la cual también tienen efecto nocivo y eso sería importantísimo que se transparenten, aclararlo, claro, aclararlo como algunos fenómenos del cambio climático, el aumento de las temperaturas, el tema de la deforestación que hay que entenderla súper súper bien en el fondo, cuáles son los efectos nocivos en general es porque claramente uno puede, ojalá que eso también signifique tener tal vez como comuna huésped de estas inversiones millonarios tener un beneficio respecto a las tarifas de de energía eléctrica, ya que somos generadores como ocurre en el sur, con algunas comunas que tienen hidroeléctricas, pero que que se note por eso. O sea, ¿Cuáles son las ofertas de mitigación que también pueda proponer u ofrecer la empresa y que se puedan mantener el tiempo, teniendo en claro que quien parte con el proyecto al final no es quien lo opera. Por lo tanto, también los compromisos cómo pueden ser transferidos en esta etapa primaria a que no se diluya con el tiempo y con el cambio de, digamos, de propietario, ¿cómo nos pueden garantizar eso?"*

En la perspectiva opositora al desarrollo de proyectos de energía en la comuna, existe una negativa tajante a generar cualquier posible apertura desde la comunidad local hacia el proyecto, esto desde su etapa de tramitación en el SEIA.

4. Preocupación por los caminos durante la etapa de construcción

> "*tendría que saber cuál es la la ubicación, el trazado es el trazado claro, o sea no sé si hay afectación a persona a vivienda a lugares de interés turístico también porque se ve afectado obviamente el paisaje, se ve afectado también la migración de alguna de las aves o sea si tienen en consideración ese tipo de cosas y es algo que es inevitable y que es vinculante con el proyecto la verdad es que hay que estudiarlo pero tienen que ir de la mano o sea también interesa y preocupa acá suponiendo que entremos en en ejecución cuáles van a ser los caminos en con los cuales van a transitar los camiones o vehículo material que se va a utilizar en esa obra con el fin de de que se hagan cargo de la mantención de de esas vías que en su mayoría ha costado años años para algunas pavimentarlas y por así*"

Respecto del tráfico vehicular para las etapas de construcción y operación del proyecto existe interés por conocer de qué manera los vehículos pesados harán sus rutas, para conocer con anticipación sus trayectos y que la comunidad pueda dar a conocer sus preocupaciones, considerando que en el interior de la comuna existen ejes viales sumamente angostos y por otro lado los caminos que conectan a las zonas rurales están en buenas condiciones y se mantiene la preocupación por su posible rotura o desgaste de las rutas a partir del proyecto y no por el uso de los vecinos de la comuna (**Imagen 2**).

Es necesario mencionar que en el marco de la tramitación ambiental se presentará un Estudio de Impacto Vial que será sujeto a evaluación por parte de los OAECA's y constituye una de las preocupaciones de los vecinos de la comuna.



Imagen 2: Situación actual del eje vial de acceso al proyecto Parque Solar El Valle y LT 1x110 kV.
Fuente: Elaboración propia

5. Preocupación por la deforestación, la flora y la fauna.
Existe interés por conocer cómo se llevará a cabo eliminación de especies arbóreas y de qué manera se va a compensar. El uso del pino como reemplazo es algo que pondría a la comunidad molesta dado que no corresponde al tipo de especie que hay en la comuna. Del mismo modo, si bien se desconoce con precisión el lugar de emplazamiento del proyecto, hay preocupación por los traslados de especies a otros puntos de la comuna. **Clarificar estos aspectos ambientales que se llevan a cabo en las líneas base serían de gran colaboración por explicar de manera transparente las preocupaciones locales, respondiendo en lenguaje natural y acorde a las menciones espontáneas que se vayan dando en cada reunión.**

2.4.4.Dimensión 4: Canales de Comunicación con las partes interesadas del proyecto Parque Solar El Valle.

Cada uno de los actores entrevistados señalaron que **el proyecto debe presentarse de forma ampliada a la comunidad, en grupos que no sean muy masivos (evitar "asambleísmo") y en lo posible dentro de las mismas organizaciones (reunión agrupada por cada tipo de organización con sus directivas)**. A modo de ejemplo, esto se refiere a presentar el proyecto a las directivas de las Uniones Comunales por separado y que estos directivos puedan "bajar la información", y abordar localmente las inquietudes. Posteriormente en una segunda instancia de reunión con las directivas, se pueda habilitar un diálogo entre partes con conocimiento del proyecto, y sea posible resolver dudas específicas sobre el proyecto, planteadas por los directivos a los especialistas de la empresa.
Otro elemento a tener en consideración es la existencia de grupos de WhatsApp, utilizados como canal formal de comunicación en las organizaciones de la comuna de La Estrella. Esta vía es un canal útil para difundir material digital de información del proyecto, en su etapa de socialización temprana.

2.4.5.Dimensión 5: Relacionamiento Comunitario de la empresa en el territorio.

Existen dos opiniones, posibles de agrupar, según mencionan los actores locales. **Por un lado, la oposición a los proyectos de energía en la comuna no visualiza el relacionamiento comunitario como una alternativa dado que implica reconocer la posibilidad de que las empresas se instalen en La Estrella.** De este modo, no se plantean expectativas de colaboración y beneficios promovidos o vinculados al rol de la empresa con el territorio.
Por otro lado, es posible identificar una perspectiva de oportunidad de colaboración y aporte al desarrollo comunal, tanto en lo económico, el ámbito educativo y en la posibilidad de establecer algún tipo de aporte al sector salud de la comuna. **Según mencionaron los entrevistados, de manera transversal reconocen que el principal problema que tiene la comuna es del sector Salud. Los vecinos residentes de La Estrella se ven afectados por un servicio local de Salud (CESFAM) que cuenta con recursos humanos y financieros acotados**, donde las prestaciones básicas pueden llevarse a cabo, pero cualquier especialidad clínica debe ser derivada a Rancagua, lo que afecta significativamente el costo de la atención para una población que no cuenta con recursos económicos para sostener atenciones médicas que podrían ser tratadas en la propia comuna. De este modo, existió una espontánea similitud de opiniones al ser consultado sobre el rol de la empresa con la comunidad.

Respecto de la activación de la economía local, fue mencionada la necesidad de coordinar al sector privado con la municipalidad para establecer un compromiso por realizar en la comuna las prestaciones de servicios para la población flotante que esté involucrada con el proyecto. De este modo, sería deseable tener una planificación en aquellas áreas donde se pueda habilitar servicios y negocios que aun no están consolidados, por ejemplo la oferta de alojamiento para un mínimo determinado de clientes, la entrega de pensión completa, mejora de infraestructura existente en gastronomía, mejorar señalética e identificación de servicios comerciales, por mencionar algunos.

2.4.6.Dimensión 6: Consideraciones de contexto: cultural, religioso, patrimonial, Pueblos Originarios.

En relación a las sensibilidades culturales o sociales particulares en La Estrella que la empresa debería conocer, si bien se señaló que la comuna de La Estrella tiene un fuerte componente religioso de la fe católica, celebrando distintas festividades del calendario litúrgico, **no fueron identificados actividades relacionadas iniciativas culturales, festividades religiosas, trayectos, rutas o sitios patrimoniales tanto en el emplazamiento proyectado para el Parque Solar El Valle y LT 1x110 kV, así como en sus rutas de conectividad y acceso.** Respecto de la presencia de grupos indígenas en la comuna, no fueron identificadas asociaciones o comunidades relacionada con algún pueblo originario.

3. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO EN LA COMUNIDAD ESTRELLINA: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN

3.1. Planificación e Implementación del Diseño metodológico de la Participación Ciudadana Temprana

Los resultados anteriormente expuestos, junto a la identificación de los actores clave de la comuna, permitieron disponer de un **"diagnóstico de escenario"[6] con el cual se procedió a diseñar el trabajo en terreno. Cabe agregar que se dio cumplimiento de los aspectos mínimos para planificar e implementar las acciones de socialización del proyecto siguiendo las orientaciones del SEA**, teniendo en consideración:

- las características geográficas donde se emplaza el proyecto y el entorno urbano próximo donde se ubica el principal asentamiento humano vinculado al proyecto;
- las características sociales comunales, teniendo en cuenta aspectos demográficos, estadísticas sociales, y la distribución de los grupos humanos en la comuna;
- los aspectos culturales de mayor relevancia en el territorio;
- la identificación de los actores clave de la comuna, considerando: actores político administrativos (instituciones públicas), los actores políticos (representantes electos), los actores sociales (juntas de vecinos, organizaciones comunitarias), los agentes económicos (principales empresas en la comuna) y los liderazgos individuales.

Al tener una visión organizada de la situación actual del territorio, conocer los actores clave de la comuna, y disponer de un resumen de sus principales preocupaciones canalizadas en el informe resultante en el primer levantamiento en terreno (identificación de partes interesadas), fue posible dar orden a las acciones que debían ser llevadas a cabo para dar a conocer el proyecto a la comunidad.

Una vez elaborado el **diseño metodológico** (ver **Tabla 1**) para la planificación e implementación de las actividades de socialización se dio paso al proceso de vinculación con los actores claves mediante el cual fueron coordinadas las acciones en terreno de socialización del proyecto.

[6] **Guía para la Participación Ciudadana Temprana en proyectos que se presentan al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental**. Ministerio de Medio Ambiente. 2023. pág.31

Tabla 1: Diseño Metodológico: Etapa de Planificación de las actividades de socialización temprana del proyecto

1	Objetivo General	Implementar un proceso de relacionamiento comunitario temprano con vecinos, vecinas, autoridades y otros actores clave de la comunidad estrellina enfocada a presentar el proyecto **Parque Solar El Valle y Línea de Transmisión 1x110 kV**.		
2	Objetivos específicos	1. Presentar a la comunidad información institucional de la empresa encargada clarificando su rol de desarrollador en esta etapa del proyecto.		
		2. Exponer y explicar a la comunidad en qué consiste el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y su relación con el proyecto.		
		3. Informar a la comunidad sobre el estado de avance del proyecto, sus objetivos y etapas posteriores definidas según su planificación.		
3	Alcance	Difundir pública, abierta y transparentemente, en etapa temprana el proyecto **Parque Solar El Valle y Línea de Transmisión 1x110 kV** a los actores claves de la comuna de La Estrella		
4	Diagnóstico de escenario	Contenidos del apartado 2.4 Resultados del primer levantamiento de antecedentes comunitarios (pp 7-12).		
5	Descripción de las técnicas utilizadas	Actividades presenciales de exposición del proyecto a cada grupo de interés. Dinámica de presentación y posterior fase de preguntas y conversatorio.		
6	Identificación del equipo responsable	Nombre	Cargo	Responsabillidad
		Jaime Juica O.	Consultor	Coordinación técnica del proceso de relacionamiento. Facilitador de las actividades de socialización.
		Rodrigo Sanz L.	Project Manager	Profesional a cargo de la presentación corporativa del desarrollador. Responsable de la presentación del proyecto a la comunidad por parte de **Trinergy.**
		Gonzalo Barrera C.	Coordinador ambiental	Profesional a cargo de la presentación del componente ambiental asociada a la tramitación del proyecto en el SEIA, por parte de **Trinergy**.
		Stephano Chaura M.	Ingeniero responsable	Profesional a cargo de la presentación técnica del sistema de generación del proyecto y sus componentes de interconexión, por parte de **Trinergy**.
7	Públicos de interés	1. Alcalde y concejo Municipal		
		2. Comité Ambiental Comunal		
		3. Consejeros Regionales		
		4. Unión Comunal de Juntas de Vecinos		
		5. Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor		
		6. Centro de Salud Familiar de La Estrella		
		7. Cámara de Comercio de La Estrella		
		8. Vecinos y vecinas del sector El Valle		
8	Resultados esperados	1. Presentar a la empresa desarrolladora responsable del proyecto en esta fase a los actores clave de la comuna.		
		2. Socializar el proyecto en etapa temprana en el territorio previo a su ingreso en el SEIA.		
		3. Resolver dudas de manera presencial a los actores claves de la comuna identificados en el mapa de actores.		

FUENTE: Elaboración propia en base a formato Guía Participación Temprana SEA, Pág. 36.

3.2. Proceso de vinculación: Convocatoria de las actividades

A partir del día viernes 06 de febrero se llevaron a cabo visitas a terreno orientadas a la revinculación con la comunidad, siendo la primera acción en terreno posterior a la aplicación de entrevistas en el marco de la elaboración de la Identificación de Partes Interesadas al proyecto (Mapa de Actores). Este acercamiento presencial con los actores locales estuvo enfocado a coordinar las actividades de socialización del proyecto, identificando la disponibilidad de fechas y horarios más adecuados, según

las posibilidades de los actores, adecuando la calendarización a partir de la decisión de agenda por cada organización.
En esa jornada de fueron contactados individualmente: un miembro de la directiva del COSOC; el presidente del Comité Ambiental Comunal de La Estrella, CAC.; la Presidenta de la Cámara de Comercio de la Estrella y también Tesorera de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos; la Presidenta Unión Comunal Clubes de Adulto Mayor; la Directora Centro de Salud Familiar de La Estrella y; el Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos de La Estrella.

Esta primera aproximación fue posteriormente seguida por distintas coordinaciones telefónicas individuales hasta tener una calendarización de las fechas para realizar la socialización con las organizaciones ya mencionadas.

De manera complementaria, cabe señalar que se gestionó una solicitud de audiencia con el Alcalde de la comuna de la Estrella Sr. Valentín Vidal Rubio, y el concejo municipal mediante la plataforma de la Ley de Lobby, con el objeto de cumplir el requerimiento señalado por los vecinos y vecinas entrevistadas en la primera etapa de levantamiento de información en el marco del proceso de identificación de partes interesadas (octubre 2025) quienes solicitaron comenzar con la ronda de presentación del proyecto con las autoridades del municipio. Esta acción constituiría una garantía y señal de confianza al presentar debidamente la información al alcalde, concejales y directores de departamentos y de ahí continuar con la presentación con los demás actores clave de la comuna.

3.3. Formato de trabajo con la comunidad en esta fase

La modalidad de entrega de información relativa al proyecto, tanto de presentación institucional de la empresa desarrolladora del proyecto, de las partes, obras y circunstancias involucradas en el proyecto, así como de los aspectos técnicos y ambientales, se planteó mediante la realización de jornadas individuales por cada grupo de interés, donde se expuso una presentación por parte de tres profesionales encargados por parte de **Trinergy**, teniendo como facilitador de las sesiones al consultor a cargo del proceso de Relacionamiento.
Como estructura del formato de cada jornada, en primera instancia, se presenta a los participantes el material expositivo, para pasar en una segunda instancia a la ronda de preguntas, observaciones y comentarios respecto de la presentación. Este segundo momento de la jornada de trabajo posibilita, también, un espacio de diálogo que es moderado por uno de los profesionales participantes en la exposición.
En su diseño original, en las convocatorias y coordinación con los dirigentes locales se acordó un promedio de 1,5 horas de extensión para actividad de socialización, no obstante, cada jornada tuvo una extensión cercana a las 2 horas.

3.4. Contenidos relacionados al proyecto presentados a la comunidad

Para efectos de socializar transversalmente el proyecto a la comunidad, **el equipo de profesionales Trinergy diseñó una presentación (única) a ser expuesta a todos los grupos por igual**, sin distinción, facilitando el mismo acceso a información[7], evitando diferencias en contenidos a presentar o énfasis sobre los cuales priorizar.
En relación a la estructura, la presentación se compone de 23 láminas expositivas,[8] de las cuales se organizan en 4 ejes:

[7] SEA, Op. cit., Pág. 20

[8] La presentación a la que se hace referencia se anexa a este informe.

Antecedentes Corporativos:

- Se expone el "*Quienes somos*" de la empresa desarrolladora.
- Explicación breve "Qué es un PFV": diferenciación de otros medios de generación.
- Imágenes con 2 parques desarrollados por la empresa en 2 regiones distintas.
- Etapas involucradas en un proyecto (desarrollo, construcción, O&M, desmantelamiento).
- Razones que fundamentan la decisión de establecerse en la comuna.

Aspectos Técnicos:

- Emplazamiento del proyecto.
- Obras del proyecto: explica conformación, Sistema de almacenamiento, Línea de Transmisión, Subestación elevadora, Rutas de Transporte.

Aspectos Ambientales:

- Breve Presentación explicativa sobre el SEIA.
- Componente ambiental de Flora.
- Componente ambiental de Fauna.
- Componente ambiental de Arqueología.
- Componente ambiental de Hidrologia.
- Componente ambiental de Ruido y emisiones.
- Medidas ambientales de Capacitación, Zonas de Resguardo y prevención de incendios.

Consideraciones del proyecto:

- Compromisos declarados (información temprana, Canal directo con la comunidad, Levantamiento de inquietudes locales, Coordinación con municipio, Ajustes al diseño cuando corresponda, Cumplimiento ambiental estricto.)

3.5. Actividades de socialización realizadas en la comuna de La Estrella, Región de O'Higgins

A continuación se detallan las **actividades de socialización llevadas a cabo** con los grupos de interés:

1. Alcaldía y Concejo municipal - 23/02/2026

Corresponde a la primera actividad de socialización realizada en la comuna de La Estrella. En esta ocasión, junto a las autoridades presentes, participaron jefaturas de departamentos del municipio como Medioambiente, Jurídico, Seguridad Pública, Cultura y Turismo. También participaron vecinos y vecinas integrantes organizaciones de la sociedad civil como el COSOC y el **Comité Ambiental Comunal**, y un representante de Carabineros.

2. Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor, UCAM - 03/03/2026

Corresponde a la segunda actividad de socialización que se llevó a cabo en el Salón del Centro Cultural de La Estrella. Cabe mencionar que junto a los directivos de cada Club de Adulto Mayor comunales asistieron a la jornada dos vecinos residentes del sector El Valle, en calidad de representantes del **Comité de Adelanto de El Valle**, organización territorial que agrupa esa localidad.

3. Concejo de la Sociedad Civil de La Estrella, COSOC - 04/03/2026

Corresponde a la tercera actividad de socialización. Esta se llevó a cabo en el Salón del Concejo municipal de la I. Municipalidad de La Estrella.

4. Unión Comunal de Juntas de Vecinos de La Estrella - 10/03/2026

Corresponde a la última actividad de socialización, con el ente que agrupa a todas las Juntas de Vecinos de la comuna. En esta instancia participaron, representantes del **CESFAM de La Estrella** y el **Consejero Regional de la Provincia de Cardenal Caro de la Región de O'Higgins, Jorge Vargas**.

1. Alcaldía y Concejo municipal - 23/02/2026

Teniendo como lugar de encuentro el Salón de Concejo Municipal de la Estrella, ubicado en calle Diego Portales 619, piso -1, se llevó a cabo la reunión de socialización iniciando puntualmente a las 16:00 hrs., extendiéndose hasta las 17:30 hrs.

Cabe mencionar que, en primera instancia, la reunión se planificó para exponer la totalidad de la presentación y posteriormente pasar a la etapa de preguntas/respuestas por parte de los asistentes. Sin embargo, desde las primeras láminas de la exposición, hubo prolongadas intervenciones (interrupciones a la exposición) que mencionaban la desconfianza e incredulidad a la inocuidad ambiental de este tipo de energías en la comuna y también desconfianza hacia el sector privado. **Estas intervenciones fueron expuestas por distintos participantes, incluyendo al alcalde, quienes, por la dinámica ahí generada, cambiaron el formato de la exposición del proyecto hacia el desarrollo de una conversación respaldada gráficamente por la presentación como material explicativo.**

Respecto de los participantes de la reunión acá informada **es necesario mencionar que en primera instancia la solicitud fue expresamente solicitada al alcalde de la comuna de La Estrella y a los y las concejales del municipio.**[9] Sin perjuicio de lo anterior, y a solicitud del alcalde de La Estrella, Sr. Valentín Vidal, la composición de los asistentes a la reunión fue más variada y agrupó a diferentes actores relevantes para el proyecto, enriqueciendo la posibilidad de ampliar el diálogo a más actores claves de la comuna, **alcanzando un total de 20 participantes en la reunión**[10] (como se observa en la **imagen 3**).

Para identificar a las organizaciones y departamentos municipales participantes, se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 2: Entidades y sus representantes que participaron en 1era Reunión de Socialización del proyecto.

	Entidad	Representante
1	I. Municipalidad de La Estrella	Alcalde
2	Concejo municipal	4 concejales asistentes
3	Alcaldía	Jefe de Gabinete del alcalde
4	Departamento de Medioambiente I. Municipalidad de La Estrella	Directora de Departamento
5	Oficina de Fomento Productivo I. Municipalidad de La Estrella	Profesional encargado
6	Oficina de Emergencia I. Municipalidad de La Estrella	Profesional encargada
7	Oficina de Cultura y Turismo I. Municipalidad de La Estrella	2 Profesionales del área
8	Oficina de Seguridad Pública I. Municipalidad de La Estrella	Profesional encargada
9	Comité Ambiental Comunal de La Estrella	Presidente del Comité y dos miembros Comité
10	Concejo de la Sociedad Civil, COSOC	Presidente del COSOC (alcalde) y un Directivo COSOC
11	Carabineros de Chile	Suboficial

FUENTE: Elaboración propia en base al listado de personas asistentes a la reunión, 23 de febrero de 2026

[9] Solicitud de audiencia Pública N° MU119AW2088945, al Alcalde y concejo municipal de la I. Municipalidad de La Estrella

[10] Se pueden identificar en detalle los participantes de la reunión en el listado de asistencia anexo al final del documento.



Imagen 3: Reunión con alcalde y concejales de la I. Municipalidad de La Estrella. Salón del Concejo Municipal.
Fuente: I. Municipalidad de La Estrella

A partir de las intervenciones observadas en la reunión, fue posible identificar no sólo los intereses individuales de cada organización y áreas de desarrollo comunal, sino también los énfasis con que se abordan y la forma en que lo confrontan con el desarrollo del sector privado en la comuna de La Estrella, que en este caso se expresa al proyecto Parque Solar El Valle y Línea de Transmisión 1x110 kV.

Respecto de los participantes con una **Mayor incidencia en la reunión** dada su interacción, intervenciones, y exposiciones sobre potenciales riesgos socioambientales percibidos, destacan:

Alcalde Valentín Vidal Rubio: Ya desde poco partir la exposición por parte del equipo Trinergy, el alcalde realizó una prolongada intervención dando a conocer su opinión basada en la desconfianza a proyectos privados en la comuna donde -según señaló- sólo benefician al sector empresarial dada su lógica de enriquecimiento. Su intervención inicial dio paso a las intervenciones de otros participantes sin facilitar la continuidad de la presentación correlativa de las pestañas siguientes donde se explica el proyecto.

Si bien en sus primeras palabras manifestó desconfianza hacia la inversión privada y cuestionamiento al carácter verde del proyecto (es decir, su mínimo impacto ambiental en flora y fauna de la comuna), posteriormente tuvo una actitud dialogante, a destacar, y manifestó su disposición a tener más reuniones. **Motivó a realizar una actividad de socialización con vecinos del sector El Valle de La Estrella.** Uno de los asuntos que manifestó preocupación fue respecto de la presencia de ejemplares de arbustos que se si bien son escasos señaló que: "se encuentran distanciados entre sí, y su ubicación especifica está naturalmente presente en ese lugar, **por lo que su extracción y relocalización constituye en sí mismo un impacto**, pese a que este sea reubicado y monitorizado en su etapa posterior".

Al final de la reunión reconoció el valor positivo de este espacio de diálogo y el carácter voluntario por parte de la empresa para presentar los antecedentes del proyecto.

En otra intervención de la jornada, un concejal tuvo intervenciones críticas al proyecto planteando no solo desconfianza respecto de la inversión privada en la comuna de La Estrella sino también el inexistente beneficio observado hacia los habitantes de la comuna. Respecto de la empleabilidad, mencionó que, dada la acotada fase constructiva, **la generación de empleos es mínima sin crear mayores beneficios locales.** De este modo, solo se puede absorber mano de obra poco calificada por poco tiempo. Según señaló, esta constituye una de las potenciales promesas que puede dar el proyecto, que al igual que otras malas experiencias en la comuna, dan cuenta del poco beneficio y desarrollo local.

Pese a esta primera intervención, al termino de la reunión, valoró y destacó positivamente la instancia de diálogo entre ambas partes.

Por otro lado, un segundo concejal asistente realizó menciones respecto de los impactos ambientales del proyecto. Uno de los comentarios que planteó los señala en calidad vecino antiguo que conoce la comuna y por ello **conoce el tipo de fauna que existe en esa zona y será expuesta un desplazamiento por la construcción del proyecto**. De igual manera, gran parte de su preocupación está en el efecto que tiene el proyecto en las aves que existen en la zona.

Comité Ambiental Comunal, CAC:

A esta reunión asistieron 5 miembros del CAC, siendo uno de ellos su presidente, Sr. Jorge Toro, quien no realizó ninguna intervención respetando el rol prioritario que debían tener tanto el alcalde como sus concejales, según comentó luego del término de la reunión al equipo **Trinergy**. Los miembros del CAC realizaron intervenciones enfocadas en la necesidad de acceder al máximo de transparencia, solicitando información detallada sobre el proyecto. Indicaron que enviarían por escrito la solicitud de información.

Respecto del CAC, como organización, cabe agregar tuvo sesión el día jueves anterior a la reunión y comentaron que en su reunión **plantearon la consulta al pleno de la asamblea por la posibilidad de permitir la participación de Trinergy para socializar el proyecto, pero la mayoría decidió no autorizar la presentación, según indicó el Presidente del CAC. De este modo, se considera como socialización al CAC esta misma instancia realizada con el alcalde y concejales**.

Concejo de la Sociedad Civil, COSOC:

Una de las intervenciones más destacadas por su expresa preocupación ambiental corresponde a la vecina **María Muñoz** quien presenta un fuerte liderazgo comunitario, siendo activa participante del Comité Ambiental Comunal (CAC) y también miembro del COSOC. Ella enfatizó su preocupación por el impacto en el territorio indicando que la comuna se está constituyendo en una "Zona de Sacrificio" por el impacto que han generado otros proyectos en la comuna. **Del mismo modo hizo una marcada intervención respecto del impacto que tienen los PFV en la oscilación térmica en las comunas donde se emplazan, dado que este tipo de instalaciones aumentan la temperatura del suelo y exponen a un riesgo de incendios que ya han experimentado en la comuna.**

Respecto de las intervenciones de concejales, se pueden mencionar:

- Una pregunta enfocada a las partes del proyecto, específicamente si es que sus partes iban a ser tramitadas por separado, corriendo el riesgo de ser fraccionados en el SEIA, ante lo que se le mencionó que la totalidad del proyecto será tramitado en un expediente.
- **Una intervención manifestó interés en la posibilidad de establecer Compromisos Ambientales Voluntarios (CAV) por parte del proyecto que beneficien a la comuna.**
- Un concejal realiza una consulta sobre otras instancias de participación ciudadana con los demás vecinos y organizaciones de la comuna.

2. Unión Comunal de Clubes del Adulto Mayor, UCAM - 03/03/2026

El día **martes 03 de marzo, en el Salón del centro cultural de La Estrella se realizó la primera reunión anual de la Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor, UCAM.** Esta instancia corresponde a la reunión de coordinación mensual que junta a las directivas de todos los Clubes de Adulto Mayor de la comuna de La Estrella. Dado que esta reunión es la oportunidad de acceder a un importante número de personas (cada directiva representa en promedio a 20 adultos mayores), es frecuente que otras instituciones soliciten participación en esta reunión mensual. En esta ocasión, la reunión comenzó con la participación del Departamento de Organizaciones Comunitarias de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de La Estrella, quienes presentaron información de interés de los Clubes de Adulto Mayor (Fondos concursables).



Imagen 4: Actividad de socialización con directivas de Clubes de Adulto Mayor de La Estrella.
Fuente: Elaboración propia

En la solicitud de autorización para participar en la reunión, la directiva de la UCAM había acordado facilitar parte de su reunión para conocer la información asociada al proyecto Parque Solar El Valle y Línea de Transmisión 1x110 kV, conviniendo una extensión de 1,5 horas de tiempo destinado a esta socialización.

Con una asistencia de 17 personas, l**a actividad de socialización comenzó a las 16:30 hrs., y se extendió hasta las 17:45 hrs.** (**Imagen 4**).

De manera excepcional a esta instancia de la UCAM, **en la reunión participaron dos vecinos en calidad de representantes del Comité de Adelanto de El Valle**, organización que agrupa a los residentes de ese sector, que se vincula al emplazamiento del proyecto.[11]



Imagen 5: Detalle exposición proyecto a las directivas de los Clubes de Adulto Mayor de la comuna de La Estrella.
Fuente: Elaboración propia

El equipo de profesionales **Trinergy** realizó la exposición de manera continua, sin intervenciones por parte de los vecinos asistentes, quienes manifestaron pleno interés en los contenidos relacionados al proyecto (**Imagen 5**). Al finalizar la exposición se dejó a disposición de los asistentes el espacio de preguntas / respuestas, donde se expresaron algunas observaciones e inquietudes:

<u>Se destaca la voluntad por presentar proyecto a la comunidad:</u>
En la primera intervención posterior a la presentación, un vecino señala que este tipo de instancias se valora y deben ser reconocidas por parte de los vecinos y autoridades de la comuna. Según señaló, socializar el proyecto con tanta antelación da cuenta de una honesta y sincera preocupación hacia los vecinos de la comuna. La observación la realizó en comparación a otros proyectos, que tienen presencia y contacto con la comunidad solo en el momento de habilitar el proceso de Participación Ciudadana formal en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, SEIA, sin dar el tiempo suficiente para conocer y generar observaciones que puedan incidir en la implementación de los proyectos en la comuna. De ese modo no existe una voluntad por ser "buen vecino" en la comuna.

<u>Desarrollo de la Economía local: empleo, contratación de emprendimientos comunales.</u>
Una observación señalada por los participantes apuntó a la sensación que queda entre los vecinos cuando se percibe un desarrollo y consolidación de negocios que llegan a instalarse en la comuna,

[11] Cabe destacar que en la primera reunión de socialización del proyecto, el Sr. Alcalde de la comuna, Valentín Vidal, solicitó expresamente que era conveniente realizar una presentación exclusiva a los vecinos y vecinas residentes de el sector El Valle de la comuna de La Estrella. Por este motivo se fue contactada, mediante el apoyo del depto. de Organizaciones Comunitarias de la I. Municipalidad de La Estrella, la vecina representante de este sector a quien, por contacto telefónico, le fue contextualizado el motivo de la reunión y la solicitud de una reunión con vecinos del sector. Posterior a este contacto, la vecina representante comentó el desinterés por parte de los vecinos en asistir a una reunión de este carácter y ante esto propuso sumarse a otra reunión ya agendada para acceder a la información y de ese modo poder difundirla posteriormente en su comunidad.

pero que, simultáneamente, no se percibe un desarrollo y mejora en la comuna, posterior a la presencia de nuevos negocios de mayor escala. P**or ese motivo se planteó la pregunta si existe la posibilidad de contratación de mano de obra local en las etapas de construcción y operación, teniendo en cuenta que si existen brechas de formación técnica, voluntariamente la empresa podría generar la nivelación favoreciendo la contratación local.** De igual manera, se podría promover y facilitar la contratación de servicios externos entregados por emprendimientos locales (contratistas, por ejemplo), fomentando el desarrollo de negocios de menor escala en la comuna, a lo largo de la etapa de construcción.

Beneficios para la comuna

Una de las intervenciones más sentidas y respaldadas fue la señalada por un vecino representante de un Club de Adulto Mayor quien dijo "*nosotros ya somos viejos pero los beneficios pueden ser para los más jóvenes*", haciendo **alusión directa a la posibilidad de que la presencia de un proyecto de estas características pudiese hacer un aporte considerable a la comuna**, que más allá de realizar inversiones acotadas a muchos grupos, pudiese existir alguna contribución que fuera de una escala mayor, de utilidad y beneficio para los habitantes de la comuna.

"Prepararse para las posibles críticas de la comunidad"

Dentro de este espacio de conversación y consultas, uno de los asistentes hizo la mención de que pese a la disposición voluntaria de la empresa por presentarse de manera anticipada, en ocasiones recientes, específicamente en otros proyectos en la comuna que tienen tramitación ambiental, ha existido una clara posición crítica y de queja frente a su instalación. La sugerencia fue a "prepararse" y que esa es una realidad a la que se puede enfrentar el proceso de presentación del proyecto.

3. Concejo de la Sociedad Civil de La Estrella, COSOC - 04/03/2026

En el Salón de Concejo Municipal de la Estrella, el día miércoles 04 de marzo a las 18:00 hrs., se llevó a cabo la reunión de socialización con los dirigentes que componen el Concejo de la Sociedad Civil, COSOC La Estrella. Esta instancia es regulada por ley, que establece obligaciones para su convocatoria y realización. El Presidente del COSOC es el alcalde de la comuna quien debe realizar formalmente su constitución (convocatoria) y este puede sesionar exclusivamente si existe el quórum de asistencia. En esa ocasión, la Secretaría del COSOC recayó en la Directora de Desarrollo Comunitario quien de manera subrogante asumió la responsabilidad de generar el acta de puntos a tratar. De acuerdo con la normativa y reglamento aplicable al COSOC, las sesiones requieren un quórum mínimo de asistencia para constituirse formalmente. En caso de no alcanzarse dicho quórum, la instancia no puede sesionar oficialmente ni adoptar acuerdos formales, aun cuando puedan sostener conversaciones o presentar antecedentes a los asistentes

En esa ocasión asistieron 5 dirigentes vecinales, junto al alcalde y la secretaria (s), y esperaron hasta las 18:20 hrs., para constituir el quórum mínimo. Dado que no asistieron más participantes convocados, la reunión no se constituyó legalmente. Pese a esta situación, para efectos de dar a conocer la información a los asistentes, se realizó la presentación por parte del equipo **Trinergy**. En esa oportunidad **la actividad se extendió desde las 18:25 hrs., hasta las 19:50 hrs.** (**Imagen 6**).

En relación a las intervenciones de los participantes, se pueden resumir:

Emplazamiento exacto del proyecto:

Una de las consultas específicas fue sobre la ubicación que se proyecta para el Parque Fotovoltaico, sus vías de conexión a utilizar para el tráfico de vehículos, punto de acceso durante la etapa de construcción y operación.

Efectos sobre la población durante la etapa de construcción: Uso de rutas en la comuna.
La preocupación por el uso de los ejes viales interiores de la comuna aparece como una de las preocupaciones centrales. Se consulta respecto de cuáles serían esos ejes a utilizar, cuánto tiempo y qué tipo de vehículos harían ese tipo de uso. En caso de impacto o daño en la carpeta asfáltica, señalética o la infraestructura vial, de qué manera la empresa asumiría la afectación de la infraestructura de uso público que al ser dañada incide directamente en la calidad de vida de los vecinos de La Estrella.

Efectos sobre la población durante la etapa de construcción: Ruidos.
De qué manera se establecerán medidas de mitigación frente a la existencia de ruidos molestos durante la fase constructiva, que pueden afectar potencialmente al entorno más cercano. No obstante ello, se reconoce que el emplazamiento corresponde a una zona sin viviendas cercanas o actividades productivas que puedas ser intervenidas producto de la construcción del Parque Solar.

Inyección directa de recursos en la comuna: Ingresos al municipio.
Parte de las intervenciones de mayor énfasis y preocupación por parte de los asistentes corresponde a los posibles ingresos que puede percibir el municipio por concepto de patentes o impuestos.

Inyección directa de recursos en la comuna: Beneficios posibles por instalarse en La Estrella.
La instalación de empresas de mayor tamaño en la comuna ha sido tema de controversia en los vecinos y autoridades de la comuna. La percepción de beneficios a la comunidad o desarrollo local a partir de la instalación de inversiones del sector privado no han sido percibidos como mejoras en la comuna, dejando a la comunidad solo los efectos indeseados producto de estos negocios: malos olores, disminución de aguas en la zona, usos de rutas, por mencionar algunos.

Por este motivo, **una nueva inversión en la comuna, que implementa un proceso de diálogo temprano en la comuna es visto como un ejemplo en las relaciones con la comunidad**, que da pie a la posibilidad de allanar el camino para la entrega de una inyección de recursos a la comuna, que sea de beneficio amplio para los vecinos de La Estrella.



Imagen 6: Reunión con dirigentes sociales miembros del Concejo de la Sociedad Civil COSOC de La Estrella.
Fuente: Registro fotográfico de elaboración propia

Consejero Regional Provincia Cardenal Caro Jorge Vargas - 10/03/2026

En atención a los actores claves identificados en el territorio, los dos Consejeros Regionales (Provincia de Cardenal Caro) constituyen representantes políticos electos por parte de los vecinos y vecinas de La Estrella, quienes tienen incidencia a escala regional.

Por ello, dada la formalidad legal, para contactar al CORE Jorge Vargas, fue presentada **la solicitud de audiencia AB082AW2102919, al Gobierno Regional de O'Higgins,** el día 02/03/2026, a lo que fue respondido con la citación para el día viernes 13/03/2026 a las 10:00 hrs., en un lugar por definir previa coordinación telefónica.

En acuerdo entre las partes, el CORE Jorge Vargas accedió a participar en la reunión de socialización con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos el día 10/03/2026, en el Salón del Centro Cultural de La Estrella convocada para las 18:30 hrs. En esa ocasión el CORE señaló su interés de asistir con 30 minutos de antelación para poder conversar del proyecto. De ese modo, el equipo de profesionales **Trinergy** realizó anticipadamente la presentación del proyecto a la autoridad, resolviendo de manera directa consultas y observaciones que fue planteando (**imagen 7**).



Imagen 7: Exposición del proyecto a CORE Jorge Vargas por parte del equipo de profesionales Trinergy.

Fuente: Registro fotográfico de elaboración propia

Esta socialización, según mencionó el propio CORE, se enmarcó en un contexto regional y provincial de aumento significativo de proyectos solares en las comunas colindantes a La Estrella, lo que ha generado preocupación en los miembros del Gobierno Regional, específicamente en sus Consejeros regionales, quienes reciben las expresiones de malestar e inquietud de los vecinos residentes en las comunas donde estos proyectos están siendo tramitados en el SEIA.

4. Unión Comunal de Juntas de Vecinos de La Estrella - 10/03/2026

En el Salón del Centro Cultural de La Estrella, a las 18:40 hrs., se dio por inicio a la actividad de socialización con los dirigentes miembros de las directivas de las Juntas de Vecinos de la comuna de La Estrella, extendida hasta las 19:50hrs. (**Imagen 8**).

Los tres profesionales del equipo **Trinergy** realizaron de manera detallada la presentación de la empresa desarrolladora del proyecto, y los componentes de ingeniería y la tramitación ambiental, para posteriormente pasar a la segunda fase de la sesión con preguntas/respuestas. En el espacio de conversación se dió un extendido intercambio de ideas entre los dirigentes participantes, abordando diversos temas, principalmente poniendo en relieve las preocupaciones de carácter ambiental (posibles afectaciones) en la comuna a partir de la instalación del proyecto (**Imagen 9**).



Imagen 8: Equipo de profesionales Trinergy presentando el proyecto a dirigentes de Juntas de Vecinos de La Estrella.
Fuente: Registro fotográfico de elaboración propia



Imagen 9: Intervención del CORE Jorge Vargas durante la sesión de socialización del proyecto por parte del equipo Trinergy.
Fuente: Registro fotográfico de elaboración propia

Intervención del CORE Jorge Vargas.

La primera intervención posterior a la presentación del proyecto fue del CORE Jorge Vargas, quien se dirigió a los vecinos asistentes señalando que la comunidad no se encuentra desvalida o vulnerable a este tipo de proyectos ya que cuenta con el respaldo institucional del Consejo Regional (**imagen 9**). En ese contexto, destacó que se llevara a cabo una presentación temprana del proyecto no solo los vecinos de la comuna sino también a las autoridades locales quienes se pueden generar una opinión fundada al disponer de los antecedentes que involucran al proyecto.

Una de las propuestas que hizo a los vecinos asistentes, para respaldar en este contexto a la comunidad, fue organizar una Sesión del Consejo Regional en la comuna de La Estrella, específicamente **llamar a sesionar a la Comisión de medioambiente del Gobierno Regional en la comuna de La Estrella**. La posibilidad de sesionar en la comuna permite abrir el diálogo local con las autoridades responsables de este ámbito en la región.

Cabe destacar que para esta sesión, el Consejero Regional Jorge Vargas dejó abierta la invitación al equipo **Trinergy** para asistir y exponer presencialmente el proyecto a la Comisión de Medioambiente. A esta solicitud fue respondida de manera afirmativa, y a la fecha de este informe no ha existido una invitación formal o confirmación de fecha de esta iniciativa.

Posterior a esta intervención, los vecinos asistentes realizaron sus consultas (**Imagen 10**).

Apoyo de profesional encargado de evaluación de proyectos de medioambiente.

En respuesta a la intervención del CORE, y agradeciendo su presencia en el terreno, uno de los vecinos participantes hizo la solicitud a la autoridad presente de facilitar o poner a disposición, desde el Gobierno Regional, un profesional especialista en la evaluación de este tipo de proyectos que pueda asesorar a la comunidad, revisando los antecedentes y también acompañando a la comunidad, brindando apoyo y asistencia técnica frente a consultas específicas que puede salir de los expedientes de tramitación del proyecto.



Imagen 10: Directivos de Juntas de Vecinos de la comuna de la Estrella que componen la Unión Comunal Juntas de Vecinos

Fuente: Registro fotográfico de elaboración propia

Reducción de CO2 en el medioambiente:

La directora del CESFAM de La Estrella consultó si existía un cálculo del beneficio a la calidad del aire que significaba la instalación del proyecto en la comuna, específicamente respecto cuánto es el volumen de CO2 que se retira del medioambiente.

Colaboración empresa comunidad sector salud.

Una de las consultas planteadas fue de qué manera podría existir algún tipo de colaboración en capacitaciones o alguna contribución al sector salud de la comuna una vez instalado el proyecto.

Beneficio a la comunidad: estabilización y mejora del sistema eléctrico en la comuna.

Una vecina dirigente planteó la consulta sobre cuál es el beneficio concreto que significa la instalación de una planta de estas características en la comuna. Una de los problemas que tiene la comuna de La Estrella es la mala calidad del servicio eléctrico domiciliario, por su inestabilidad, cortes frecuentes y prolongados en su duración, que en muchos casos afecta el funcionamiento de los aparatos eléctricos de las viviendas y negocios, por ejemplo los equipos de refrigeración.

Junto con la mala calidad del servicio eléctrico, complementó, el valor de las cuentas es demasiado alto para la calidad del servicio entregado. Por ese motivo se consulta si mejorará la calidad del servicio y si habrá algún beneficio en la reducción de valor de las cuentas de luz.

Consultas varias:

- Se plantea inquietud si existirá afectación en los individuos y especies de flora y fauna ubicados en la zona de emplazamiento del proyecto.
- Se plantea consulta sobre la extensión del proyecto (tamaño en hectáreas).
- Se manifiesta preocupación por la oscilación térmica en la comuna: **existe la preocupación que por la instalación del proyecto exista un aumento en las temperaturas en la comuna.**

Priorizar las Medidas de mitigación del proyecto.

Uno de los vecinos señaló que la realidad del proyecto es que tiene todas las condiciones para ser presentado al SEIA como Declaración de Impacto Ambiental y ser aprobado, reconociendo que la ley está diseñada para tomar decisiones sin la incidencia comunitaria. Por ese motivo, señaló que es necesario asumir esta realidad y tomar un rol activo demandando medidas de mitigación del proyecto, planteadas desde la comunidad:

- Garantizar la contratación de mano de obra local.
- Organizar de manera conjunta con la empresa los Compromisos Ambientales Voluntarios (CAV's)
- Se solicita que exista organización y planificación en las actividades de reforestación complementarias a las obligadas por ley mediante Permisos Ambientales Sectoriales.

Transparencia en la entrega de aportes y contribuciones a la comunidad.

Se plantea como inquietud la realización de un proceso transparente con la comunidad en la entrega de toda colaboración que llegue a realizar la empresa responsable del proyecto. Esto permite que cualquier beneficio existente sea visible respecto de quienes son sus públicos destinatarios, evitando que solo sean grupos acotados quienes se vean beneficiados por cualquier iniciativa impulsada desde la empresa.

Presentación de la Declaración de Impacto Ambiental a la comunidad previo al ingreso al SEIA.

Se plantea la propuesta de que la empresa presente íntegramente el proyecto a la comunidad, una vez que se cuente con toda la documentación, todo esto previo al ingreso del proyecto al SEIA.

Solicitud de ingreso como Estudio de Impacto Ambiental (EIA).

En una de las intervenciones finales, un vecino propone la alternativa de que el proyecto ingrese al SEIA como Estudio y no como Declaración, para que sea el Sistema de Evaluación quien garantice de que no existen impactos a la población.

Consejero Regional Provincia Cardenal Caro José Ignacio González - 19/03/2026 (contacto telefónico)
Para realizar la segunda socialización a Consejeros Regionales de la Provincia de Cardenal Caro, en este caso el CORE José Ignacio González, el día 02/03/2026 fue presentada la solicitud de audiencia AB082AW2102936 al Gobierno Regional de O'Higgins, a lo que fue respondido con agenda para el día 09/03/2026 a las 19:30 horas a ser realizada mediante "video conferencia zoom". En esa ocasión el equipo **Trinergy** esperó hasta las 19:45 hrs., del día acordado alguna comunicación dado que no fue asignado ningún link para realizar la videollamada, quedando sin efecto la socialización del proyecto.

Pese a lo anteriormente mencionado, posteriormente el CORE se contactó telefónicamente excusándose de no participar en la videollamada previamente agendada. En el contacto consultó sobre el motivo de la reunión, respondiéndole con los principales componentes de manera resumida, a lo que destacó positivamente que se esté llevando a cabo esta actividad en la provincia dado que en las comunas colindantes -señaló- existe un extendido malestar y preocupación por el incremento de proyectos que se encuentran en tramitación ambiental y que son conocidos únicamente cuando se debe llevar a cabo el proceso de Participación Ciudadana.

Destacó el proceso llevado a cabo y mencionó tener cercanía con dirigentes y organizaciones comunitarias de La Estrella para ir monitoreando la percepción de los vecinos de la comuna respecto de este proyecto.

Cámara de Comercio de La Estrella
La principal organización gremial de la comuna de La Estrella corresponde a la Cámara de Comercio de La Estrella, que agrupa en su mayoría a comerciantes propietarios de negocios de barrio (abarrotes, provisiones, carnicerías, entre otros), minimarkets y otros comercios de detalle (ferreterías, repuestos, etc.) de la comuna. A través de su presidenta, fueron realizados diversos contactos durante los meses de febrero y marzo, solicitando agendar una reunión con los socios integrantes de la Cámara para exponer el proyecto y dialogar respecto de las posibles oportunidades comerciales que se podrían desarrollar a partir de la presencia del proyecto en la comuna. Pese a varios esfuerzos por apoyar la convocatoria y coordinar una reunión, la directiva de la Cámara no logró coordinar a sus socios para agendar una fecha donde fuese posible socializar el proyecto. No obstante ello, fue posible realizar esta presentación a la presidenta de la Cámara quien asistió a la actividad de socialización en la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

3.6. Habilitación de casilla de correo electrónico para consultas y observaciones

Para efectos de facilitar una comunicación formal, que deje registro escrito de las posibles consultas y observaciones de la comunidad, fue habilitada la dirección de correo electrónico **elvalle@trinergy.cl** como mecanismo formal de contacto. Esta dirección fue presentada en cada una de las actividades de socialización llevadas a cabo en la comuna.

A la fecha de presentación de este informe fueron enviados dos correos electrónicos, por parte de un mismo vecino, **solicitando información específica del proyecto y dando sugerencias respecto de cómo proceder en el relacionamiento del proyecto** con la comunidad de La Estrella. Cabe señalar que ambos correos fueron oportunamente respondidos.

4. RESULTADOS: IDENTIFICACIÓN DE TEMAS RELEVANTES Y PRIORITARIOS PARA LA COMUNIDAD

4.1. Resumen de las opiniones, preocupaciones y sugerencias de la comunidad

Siguiendo los puntos mencionados en los dos apartados anteriores, se puede indicar que existen riesgos y oportunidades expuestas en las reuniones a partir de las observaciones e intervenciones emitidas por los vecinos y vecinas de la comuna de La Estrella.

Como fue mencionado, en cada actividad de socialización, se generó un espacio de conversación, donde se plantearon diversos temas, dudas, observaciones críticas, que se fueron complementando a las láminas de la presentación, dando un cierto orden a las interacciones y principalmente a las respuestas entregadas por parte del equipo de profesionales **Trinergy**. Para dar cuenta de una síntesis de las inquietudes y temas emergentes de la reunión, se presentan a continuación un resumen acotado de estas:

1. Ubicación del proyecto:
   - *Emplazamiento*: Existe alto interés por **conocer específicamente el emplazamiento del proyecto**. En algunas menciones se señaló expresamente "queremos visitar y conocer el lugar donde se llevará a cabo el proyecto".
   - *Extensión*: Al consultar el tamaño del proyecto, diversos asistentes a la reunión mencionaron que el proyecto es de una extension significativamente mayor a la que se pensaba.

2. Traslados y tráfico vehicular asociado al proyecto:
   - *Usos de ruta:* La **congestión vehicular local**, dado el tamaño de la comuna es uno de los puntos que genera preocupación.
   - *Efectos por el uso de ruta*: Una de las mayores preocupaciones locales corresponde al **potencial daño a la infraestructura vial** construida en la comuna de La Estrella, que no está diseñada para vehículos de escala mayor que pueden transitar durante la etapa de construcción del proyecto.

3. Impacto ambiental:
   - *Uso de agua, extracción:* Una de las consultas recurrentes por parte de vecinos de La Estrella y que volvieron a plantear en la reunión corresponde a la **posible extracción de aguas** para la construcción y O&M del proyecto, específicamente la construcción de pozos para la extracción de aguas. En la misma reunión fue respondido **que esto no corresponde a una parte u obra del proyecto y todo el consumo de agua asociada al proyecto tiene un origen certificado, adquirido fuera del proyecto y debidamente trasladada, por lo que no existe ningún tipo de extracción o uso indebido de aguas**;
   - *Uso de agua, Limpieza de paneles:* Durante la etapa de O&M, los asistentes plantearon la pregunta respecto de la limpieza de paneles y el consumo de agua, a lo que se respondió respecto de la automatización del proceso y el uso certificado de agua para esta limpieza.
   - *Especies de avifauna afectadas:* Respecto de las aves típicas de la comuna se mencionaron, como una preocupación a considerar, las diversas especies presentes en La Estrella y el riesgo que existe para estas.
   - *Especies de fauna afectadas*: Si bien se mencionó detalladamente la obligación ambiental con la fauna existente, y la existencia de cumplimientos de Permisos Ambientales Sectoriales, los participantes hicieron expresa mención de la preocupación por zorros, chillas y otros individuos existentes en la comuna. Ante esta inquietud se manifestó con énfasis la posibilidad de captura, relocalización y monitoreo de especies, según sea requerido por la autoridad competente.

- *Especies de flora expuestas y afectadas*: Se realizó una expresa mención sobre la necesidad de mantener cuidado por especies de flora en la comuna, ante ello se respondió detalladamente respecto del cumplimiento obligatorio del Permiso Ambiental Sectorial 148.

4. Empleabilidad:
- *Mano de obra calificada inexistente en la comuna*: Como un tema presentado por los propios participantes, la generación de empleo fue uno de los asuntos de preocupación, en sus distintas dimensiones, y en una de estas **se mencionó que el plazo de obras es acotado, no permanente y por ello no se deben generar expectativas para su cumplimiento como otras empresas prometieron trabajo y no cumplieron.** De igual manera, indicaron que la mano de obra calificada en este volumen y para este tipo de proyectos no está en la comuna, siendo otro de los puntos a tener en consideración. La capacitación aparece como una de las oportunidades a tener en cuenta.
- *Baja contratación*: Como se mencionaba en el punto anterior, existe preocupación y riesgo de que la contratación de mano de obra local (La Estrella) sea escasa, dada las características que demanda la construcción de una instalación de estas características.
- *Creación de empleos transitorios, no permanentes*: La comuna en sí tiene una baja diversificación de fuentes de empleo, por este motivo, las oportunidades de generación de empleo por parte de la construcción del PFV se caracterizan por ser no permanentes. Ante esto **se mencionó como respuesta que existen otras alternativas que pueden generar un círculo virtuoso en la economía local si se consideran otras necesidades que actualmente la comuna no tiene cubierta como una amplia oferta en alojamiento y alimentación, así como espacios de recreación, todo esto proyectado para un número amplio de potenciales trabajadores estacionales durante un período de 18 a 36 meses estimativo. Este tipo de sector económico puede dinamizar generando otro tipo de empleos y dar una fuerte activación en el comercio local en un período específico de tiempo**. En este contexto resulta clave la alineación de intereses y oportunidades con la Cámara de Comercio de La Estrella y la I. Municipalidad de La Estrella.

5. Prevención de Riesgos y desastres
- *Líneas de Transmisión*: Una de las principales preguntas corresponde a la Línea de Transmisión del proyecto (LT) donde se planteó que su presencia puede afectar la trayectoria de aves como, según señalaron, sucede en otros proyectos eólicos cercanos.
- *Riesgo de incendios*: De igual manera preocupa que **este tipo de infraestructura es un riesgo de nuevos incendios si es que no se toman las debidas medidas preventivas**.
- *Aumento en las temperaturas*: Dentro de los temas levantados como preocupaciones emergentes por la presencia de un PFV en la comuna es la oscilación térmica. **Una de las "creencias" respecto de los PFV corresponden a que aumentan la temperatura donde se instalan,** afectando la sensación térmica en un contexto de cambio climático.

6. Beneficios comunales:
- *Necesidades comunales existentes*: se mencionó la falta de recursos existentes en la comuna y la escasa contribución que realiza el sector privado en la comuna. Por lo mismo, distintos participantes mencionaron que **existen diversas posibilidades de contribución directa a la comuna que pueden beneficiar significativamente la calidad de vida de la población, siendo algunos de ellos como obras de mejoramiento para el funcionamiento del Agua Potable Rural, APR, y en la cobertura e infraestructura de la salud a nivel comunal.**

- *Compromiso del sector privado con el desarrollo local*: Si bien no se mencionó de forma explícita en estos términos, si se realizó la mención al rol que debe asumir el sector privado en la comuna que al crecer y desarrollarse, debe hacerlo de manera paralela al entorno local donde se encuentra operando. De este modo, la **Creación de valor compartido, surge como una de las oportunidades de los vecinos y vecinas de la comuna al tener como vecinos a un proyecto de Generación energética de esta magnitud.**

4.2. Riesgos detectados durante la actividad de socialización

Respecto de los principales riesgos que pueden ser identificados:

- **Detección de incumplimientos presentes en la Declaración de Impacto Ambiental**; la existencia de incumplimientos entre lo declarado y lo que se ejecute durante la fase Post RCA.
- **Detección de inconsistencias entre los compromisos asumidos por la empresa en la realidad del proyecto**; incumplimientos de la "palabra" o compromisos voluntarios asumidos que no necesariamente pueden ser CAV's.
- **Evitar u omitir respuestas a consultas y requerimientos de información desde la comunidad.** Al abrir un espacio de comunicación previo al ingreso al SEIA, da el compromiso de responder y atender voluntariamente las consultas y las preocupaciones de vecinos, vecinas y organizaciones locales interesadas al proyecto. No atender oportunamente estos requerimientos puede revertir significativamente los avances logrados en el proceso de relacionamiento actualmente en curso.

4.3. Oportunidades detectadas durante la actividad de socialización

Respecto de las principales oportunidades que pueden ser identificadas:

- **Diálogo y vinculación con los actores locales que facilitan la presentación del proyecto**, despejando dudas, creencias, y desconocimiento, todas estos aspectos que impiden la validación territorial del Parque Fotovoltaico El Valle;
- **Socialización temprana al municipio que permite resolver dudas antes del ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental,** que se enfoca en disminuir consultas desde el municipio frente al expediente del proyecto;
- **Resolución de temprana de dudas de la comunidad de La Estrella**, anticipando su posible tramitación en las observaciones y/o consultas ciudadanas. Mediante el uso de una casilla de correo electrónico habilitado para responder directamente a los vecinos y organizaciones locales.
- **Modificar de manera positiva la percepciones locales que asocian el PFV a un riesgo, impacto o daño al territorio.** Este esfuerzo por comunicar las partes, obras y circunstancias del proyecto a distintos líderes locales, organizaciones con interés ambiental y autoridades locales, apunta precisamente a clarificar dudas y presentar antecedentes que hagan frente al desconocimiento de un proyecto de estas características.
- **Identificación de potenciales Compromisos Ambientales Voluntarios (CAV) que puedan ser abordados a partir de la vinculación temprana con la comunidad local**, dando respuesta tanto a cumplimientos normativos así como también con potenciales necesidades locales.
- **Detectar en el territorio las oportunidades de colaboración del titular del proyecto como aporte y/ o colaboración a un requerimiento o necesidad real de la comuna de La Estrella**, siendo una inyección eficaz, directa y concreta de recursos que puedan generar un alto impacto positivo en la comunidad.
- A partir de las preocupaciones vistas en el municipio, sus departamentos y las autoridades locales (Alcalde, concejales, Cores) **identificar tempranamente las posibles observaciones que pueden realizar los Organismos de Administración del Estado con Competencia Ambiental, OAECA, durante la tramitación ambiental del proyecto**. De este modo, facilitando de manera temprana la presentación de un expediente que apunte a disminuir las observaciones.

Si bien, en algunos casos puntuales de las actividades de socialización, hubo intervenciones y diálogos que generaron instantes marcados por situaciones de evidente a expresión de desconfianza y disconformidad con la presencia de un proyecto de generación solar de gran escala en la comuna, y lo que implican los efectos que puede generar durante las etapas de construcción y operación, **el diálogo mutuo entre las partes involucradas, así como el rol de escucha activa del equipo Trinergy fueron facilitadores que evitaron escalar tensiones en las reuniones**.

Otro aspecto **relevante tuvo que ver con la entrega de respuestas técnicas en lenguaje natural por parte del equipo Trinergy, lo que facilitó un proceso de "aprendizaje" y conocimiento técnico respecto de todo lo que involucra un proyecto de estas características**, tanto en sus aspectos organizativos y de planificación, el detalle de sus fases y una clara explicación a las inquietudes ambientales, todo esto desplazando posibles desconfianzas al exponer de manera presencial el proyecto, y resolviendo dudas específicas.

El carácter voluntario del proceso en curso, implementado de manera progresiva desde el mes de octubre 2025 a la fecha, dio cuenta a los participantes de las reuniones que la motivación de la empresa desarrolladora por tener una inmersión en la comunidad, abrir un canal de diálogo y fortalecer un vínculo entre las partes, previo al ingreso del proyecto en la evaluación ambiental, apunta precisamente a responder a las preocupaciones e intereses locales manifestadas tanto por los vecinos y vecinas como por sus autoridades.

4.4. Sobre posibles negociaciones con la comunidad durante el Relacionamiento Temprano

Cabe precisar que **en cada una de las instancias de participación temprana con organizaciones y representantes de la comunidad de La Estrella, no existieron procesos de "negociación con interesados".** De este modo, es posible señalar, para efectos de la tramitación del proyecto en el SEIA, que referente a lo señalado en el artículo 17 de DS. 40/2012 MMA y consagradas en el artículo 13 bis de la Ley N°19.300 no fueron formalizadas, de manera conjunta, medidas de mitigación o compensación ambiental en relación a impactos significativos que puedan generar el proyecto o actividad, resultantes de alguna negociación con interesados.

De igual manera, **se declara que durante el proceso no fue documentado, en conjunto a la comunidad, algún acuerdo formal entre las partes involucradas que pueda ser presentado como Compromiso Ambiental Voluntario.** Sin perjuicio de ello, se reitera que hubo diversas opiniones, preocupaciones y sugerencias de la comunidad, que fueron desarrollas a largo del punto 4 de el presente informe en el apartado "Resultados: Identificación de temas relevantes y prioritarios para la comunidad".

4.5. Sobre la devolución a las observaciones manifestadas por la comunidad

En su diseño inicial, el proceso de socialización temprano comprendía dos rondas de trabajo: la primera ronda correspondiente a la convocatoria de actores claves (públicos objetivos), contactos con representantes, coordinación de fechas y espacios; realización de actividades de socialización (presentación y respuestas in situ del proyecto), fue íntegramente realizada. **Respecto de la segunda ronda, que incorporaba la devolución de observaciones de la comunidad a los mismos públicos de interés, esta no fue realizada por decisión de la empresa desarrolladora.** No obstante ello, cada una de las consultas presentadas por la comunidad en las actividades de socialización fueron debidamente respondidas *in situ*. De manera complementaria, como se señala en el informe, fue habilitada una casilla de correo electrónico que recibió 2 consultas debidamente respondidas.

5. MATERIAL DE REFERENCIA

1. Compromiso de Diálogo: Guía de Estándares de Participación para el Desarrollo de Proyectos de Energía. Ministerio de Energía. 2016. Extraído de: https://www.minenergia.cl/archivos_bajar/2016/Documentos/CompromisoDialogoEstandarParticipacion.pdf

2. Guía para la Participación Ciudadana Temprana en proyectos que se presentan al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Ministerio de Medio Ambiente. 2023. Extraído de: https://www.sea.gob.cl/sites/default/files/imce/archivos/2023/11/24/Resolucion_202399101925_Guia_PCT_VF.pdf

6. ANEXOS

6.1. Listados de asistencia actividades de socialización: registro de participantes.
6.2. Actas de reunión: apuntes y principales temas abordados.
6.3. Presentación utilizada las actividades de socialización del proyecto.

EXTENSA

